

Código Expediente: T13876011

Código RMN: FIWM-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	LADRILLERA EL DIAMANTE LTDA.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	ARCILLA MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-12-2013	08-08-2013	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ART.PRIMERO:ORDENAR la inscripcion del CAMBIO DE RAZON SOCIAL del titular de la Licencia de Explotacion 13876 (T13876011), en consideracion al cambio de razon social de la Sociedad LADRILLERA EL DIAMANTE LTDA. con Nit. 890.910.110-6 representada legalmente por la Sra. LINA MARCELA ZAPATA RENDON identificada con Cedula de Ciudadania No.43.607.938, por el de LADRILLERA EL DIAMANTE S.A.. Segun Resolucion 090666 del 29/07/2013 y aclarada con la Resolucion 409943 del 14/11/2013
16-12-2013	14-11-2013	ACLARACION DE NOMBRES	ART.PRIMERO: CORREGIR tanto en la parte considerativa como en la resolutive la Resolucion No. 090666 del 29 de julio de 2013, mediante la cual se ordeno el Cambio de Razon Social de la sociedad Titular LADRILLERA EL DIAMANTE LTDA., con NIT 8909101106 por el de LADRILLERA EL DIAMANTE S.A. dentro del tramite de la Licencia de Explotacion Radicada No.13876, en cuanto a la cedula de ciudadania de la Representante legal de la Sociedad titular LADRILLERA EL DIAMANTE S.A., la Sra. LINA MARCELA ZAPATA RENDON , la cual corresponde a 43.607.938 y no a 43.007.938 como quedo erroneamente plasmado en la Resolucion anterioiremnte citada.

Código Expediente: T1092005

Código RMN: GDOJ-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	AYALA MARULANDA RAMIRO ANGEL CHAVARRIA ZAPATA HERNAN DARIO ESCOBAR MEJIA LUIS ALFONSO SANCHEZ URIBE LUIS ENRIQUE	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	ORO VETA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-12-2013	23-05-2013	CESION TOTAL DE DERECHOS	ART.PRIMERO: Aprobar la CESION parcial de derechos Mineros de la Licencia 1092 (GDOJ-01) cuyos titulares son los señores GABRIEL ENRIQUE PEREZ MIRA, LUIS ENRIQUE SANCHEZ URIBE Y RAMIRO ANGEL AYALA MARULANDA a favor de los Srs. LUIS ALFONSO ESCOBAR MEJIA c.c. 70.432.734 en un (16.66%)y HERNAN DARIO CHAVARRIA ZAPATA, cc. 71.696.748 en un 16.66% (segun parte considerativa de la Resolucion 047948 del 02/12/2011 y la cual fue aclarada con la Resolucion 029918 DEL 07/05/2013) ART.SEGUNDO: Declarar como titulares de la Licencia de Explotacion radicada No. 1092 a los srs. LUIS ENRIQUE SANCHEZ URIBE cc. 71.081.398, en un 33.33% a RAMIRO ANGEL AYALA MARULANDA cc.3.610.244 en un 33.33%, a LUIS ALFONSO ESCOBAR MEJIA c.c. 70.432.734 en un 16.66% y a HERNAN DARIO CHAVARRIA ZAPATA c.c. 71.696.748 en un 16.66%.

Código Expediente: EJ3-121

Código RMN: EJ3-121

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DUAGA LTDA C I	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	GUADUAS CAPARRAPI	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-12-2013	15-11-2013	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ACEPTAR LA SOLICITUD DE PRORROGA DE DOS(2)AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLORACION PRESENTADA POR LA SOCIEDAD TITULAR, CONTADOS APARTIR DEL 31 DE AGOSTO DE 2012 HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2014. LA ANTERIOR PRORROGA A LA ETAPA DE EXPLORACION, NO IMPLICA LA MODIFICACION DE LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO DE CONCESION No EJ3-121, LA CUAL CONTINUA SIENDO DE TREINTA(30)AÑOS Y CUYAS ETAPAS QUEDARAN ASI: CINCO(5)AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLORACION, TRES(3)AÑOS PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE; EL TIEMPO RESTATE, VEITIDOS(22)AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLOTACION.

Código Expediente: L5201005

Código RMN: HCIN-25

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROLDAN CALLE MARIO ALBERTO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	TOLEDO BRICENO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-12-2013	05-02-2013	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO UNICO DE CONCESION L520105 (Acogimiento Ley 685)

Código Expediente: HIDJ-03

Código RMN: HIDJ-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	UNIVERSAL MINING S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ANGELOPOLIS	SERPENTINA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-12-2013	22-10-2012	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN DE LA TOTALIDAD DE DERECHOS MINEROS que posee el señor JUAN DAVID SEPÚLVEDA VALLEJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.386.828, como titular del Contrato de Concesión No. 6967, para la exploración y explotación de una mina de SERPENTINITA, a favor de la Sociedad UNIVERSAL MINING S.A.S. con NIT. 900.418.995-3.</p> <p>ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como titular del Contrato de Concesión Minera radicado con el No. 6967, a la Sociedad UNIVERSAL MINING S.A.S. con NIT. 900.418.995-3; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 058880 de Fecha 30 de Agosto de 2012, aclarada y confirmada mediante Resolución No. 108277 de Fecha 29 de Octubre de 2013.</p>

Código Expediente: 19124

Código RMN: HDGB-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	GOMEZ FUENTES FIDEL	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	NEMOCON	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-12-2013	08-11-2013	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	DECLARAR LA TERMINACION DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION No 19124, OTORGADA AL SEÑOR FIDEL GOMEZ FUENTES.